

ANEXO VI

OPCIONES Y MATERIAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

FAMILIAS PROFESIONALES DENTRO DE CADA OPCIÓN	EJERCICIOS DE LA PARTE ESPECÍFICA (a elegir dos)
<p>OPCIÓN A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración y gestión. • Comercio y marketing. • Hostelería y turismo. • Servicios socioculturales y a la comunidad. 	<p>Ejercicio de la OPCIÓN A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía de la empresa. • Geografía. • 2ª Lengua Extranjera.
<p>OPCIÓN B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informática y comunicaciones. • Edificación y obra civil. • Fabricación mecánica. • Instalación y mantenimiento (1) • Electricidad y electrónica. • Madera, mueble y corcho. • Marítimo-pesquera (salvo aquellos ciclos formativos que contengan contenidos relacionados con producción y/o obtención de organismos vivos) • Artes gráficas. • Transporte y mantenimiento de vehículos. • Textil, confección y piel (salvo aquellos ciclos formativos que contengan contenidos relacionados con curtido de materiales biológicos y procesos de ennoblecimiento) • Imagen y sonido. • Energía y agua. • Industrias extractivas. • Vidrio y cerámica. 	<p>Ejercicio de la OPCIÓN B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Industrial. • Física. • Electrotecnia.
<p>OPCIÓN C</p> <ul style="list-style-type: none"> • Química. • Actividades físicas y deportivas. • Marítimo-pesquera (aquellos ciclos formativos que contengan contenidos relacionados con producción y/o obtención de organismos vivos) • Agraria. • Industrias alimentarias. • Sanidad. • Imagen personal. • Seguridad y medio ambiente. • Textil, confección y piel (aquellos ciclos formativos que contengan contenidos relacionados con curtido de materiales biológicos y procesos de ennoblecimiento) 	<p>Ejercicio de la OPCIÓN C</p> <ul style="list-style-type: none"> • Química. • Biología. • Física.

(1) Los interesados en realizar la prueba de acceso para poder cursar el ciclo formativo conducente al Título de "Prevención de riesgos profesionales" derivado de la LOGSE, deberán hacerlo a través de la opción C.

